

Guayaquil, Julio 6 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LIMCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con la designación de COMISARIO que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que la misma ha cumplido a satisfacción con las disposiciones y los Estatutos de la compañía.

Como es de vuestro conocimiento la compañía anónima LIMCORP S. A. se constituyó el 11 de Agosto de 1.993, por cuya razón los movimientos contables que se han desarrollado han sido tan sólo a través de los Gastos de Constitución de la misma, los asientos elaborados han cumplido con los principios contables generalmente aceptados, y con las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías.

No existe comentario que hacer respecto a los asuntos mencionados en el Numeral 1.9 de la Resolución No. 90.1.5.3.

Al finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento por parte de mi persona a los Administradores de la compañía, por el apoyo brindado para el cumplimiento de mi labor.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ing. Com. Luz Calderón Carreño
COMISARIO



9 AGO 1994